

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

**Don Antonio Mateos y Moya**

*falleció en el día de ayer á las 4 de su tarde  
después de recibir los Stos. Sacramentos*

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. José, D.<sup>a</sup> Francisca y D.<sup>a</sup> Dolores, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, Al poner en conocimiento de sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su funeral y entierro que se efectuarán en la iglesia parroquial de Santa Catalina; el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde del día de la fecha, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 30 de Julio de 1890.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*

Casa mortuoria: Manresa, 3.

## FERRETERIA DE LEON Y LA ROSA.

Calle de la Sociedad, núm. 9.

Abierto al público este nuevo establecimiento, sus dueños tienen el gusto de ofrecer un completo y variado surtido de camas de hierro, somniers metálicos, batería de cocina, herramientas, clavazon, artículos para edificaciones, efectos de caza, armas de fuego, básculas, telas metálicas, alambres y una infinidad de artículos difícil de enumerar. Todo á precios económicos.

*Ferretería de Leon y La Rosa.*

CALLE DE LA SOCIEDAD, 9.

8-4-4-5

### CLASES PASIVAS.

La habilitación establecida en la plaza de San Bartolomé, núm. 4, piso 2.<sup>o</sup> ha trasladado sus oficinas á la del Teatro Romea, núm. 1, 2.<sup>o</sup> y continúa sus operaciones adelantando pagas y encargándose de la gestión de los expedientes de viudedad, jubilaciones, etc.

Para mayor comodidad de los interesados la casa se encarga de sacar las féas de vida y llevar las pagas á domicilio todos los días último de mes si así lo desean.

Los honorarios en concepto de apoderado no ha sufrido alteración en sus módicas cuotas apesar de las conocidas ventajas de nuestros contratos. Plaza del Teatro, núm. 1, 2.<sup>o</sup> 8-2-6-1

**COLOCACION.**—Para ayuda de cámara la desea encontrar un jóven que es barbero. Darán razon, calle Alta, núm. 19. 3-1

### AVISO IMPORTANTE.

Por el término de tres días se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones título del 2 y del 3 por 100 de la Deuda del personal y abonará de Cuba, Para informes, Plaza Nueva, posada de Luis Molina. 2-1

**SE VENDE** una tienda de comestibles, con géneros ó sin ellos, plaza de San Antolin, 26. Para entenderse con los amos en la misma casa. 3-1

### LO DEL DIA.

Con la mayor tranquilidad...  
Así está todo, y se resuelve todo en esta población.

El comercio abre sus puertas, prepara sus colgantes, limpia y arregla sus escaparates, pone á los dependientes tras el mostrador en orden de batalla y empiezan los compradores, uno á uno, á entrar desahogadamente, á pedir de esto ó de lo otro, á regatearlo, y como no hay gran concurrencia, no hay apreturas, ni prisas, ni tragines, el comercio hace ahora su día... *con la mayor tranquilidad.*

Van las tartanas y los coches hacia la estación, se ordenan en la explanada como si fueran una fila de palcos ambulantes; cocheros y tartaneros torman corros como los coristas de zarzuela, y esperan ávidos que silbe el pito que anuncia la llegada del tren; llega éste, en efecto, y cuando esperan que la puerta de salida arroje un aluvion de viajeros, sale alguno no más que viene de los Ramos ó de Balsicas, y que hacen á pata el camino de la estación á

la ciudad; por lo que cocheros y tartaneros regresan de vacío y *con mucha tranquilidad.*

Se abre la Glorieta, se ocupa tal cual poyo por los tranquilos veteranos que los tienen abonados; riégala el del carro á mengazo limpio, pone el sillero media docena de sillas que nadie ocupa, y allá cuando ya cae la tarde, cuando aparecen los luceros, es cuando la concurrencia cotidiana llega á su máximo y cuando uno con chistera, tres con sombrero de paja y dos con hongo, en total, seis caballeros, pasean *con la mayor tranquilidad.*

Joaquin, el popular camarero del café de la Puerta del Sol, se desvive todo el día, limpiando los mármoles, sacudiendo los divanes, refrescando los vidrios, humedeciendo los suelos, multiplicándose para acudir á todos los que le llaman en todos los sitios donde hace falta; pero, apesar, de su actividad, cuando debe recojer el ébulo de las propinas, que es cuando las mesas y las sillas de la calle están llenas, entonces Joaquin, está también sentado por un lado y *con la mayor tranquilidad.*

En los círculos políticos todo son palabras de futuro, condicionales, si y no, tira y afloja, «ya veremos», «eso luego», «cuando los calores pasen», «cuando vuelvan los amigos»; y como todo se deja para después y no se hace nada, ni nadie se compromete á nada, no hay calor y hasta las discusiones políticas, si las hay, se tienen *con la mayor tranquilidad.*

El que tiene que cobrar recibos de inquilinato, de arriendos, de géneros de consumo, de ropa hecha, sea de lo que quiera; al que espera hacer dinero para pagar letras ó cumplir cualquier otro compromiso, el que recuerda la palabra empeñada; salvo algunas excepciones, todo el que confía en ver entrar por sus puertas, al que ha de llevarle dinero; todos, en fin, los que no se desesperan en esta calma de los negocios, esperan resignados y *con la mayor tranquilidad.*

Es lo que reina: vemos pasar el tiempo, no preparamos la feria, no arreglamos los caminos, ni siquiera nos bañamos, ni nos refrescamos, ni cortamos casas, ni ná, y *con la mayor tranquilidad.*

### LA REUNION DE LOS MAESTROS.

Sr. Dr. de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: A primeros de Octubre se constituirá en la capital de España, una Asamblea formada por 48 maestros, uno por cada provincia que eligen sus compañeros de la misma; por algunos diputados y senadores, y otras personas de representación, amantes del progreso y de la primera enseñanza. Esta Asamblea ha de presentar al Gobierno el programa de las mejoras que urgentemente está reclamando en

España la instrucción primaria para elevarla á su propia dignidad y aproximarla por lo menos al nivel que tiene en las naciones mas cultas.

Por término de la semana anterior debían ser nombrados los delegados provinciales; y aquí lo fué el último domingo; resultando elegido D. Pascual Martínez Palao.

En la imposibilidad de dar á usted toda el acta por demasiado extensa, le comunicaré los principales acuerdos, de los muchos que nuestro delegado defenderá en la Asamblea.

1.<sup>o</sup> Reforma de los sueldos y nueva escala de los mismos.

2.<sup>o</sup> Nueva clasificación de la enseñanza primaria, la cual ha de alcanzar en su grado de completa á las aldeas y á los campos.

3.<sup>o</sup> Aumento notable de estudios para llegar á obtener el título de Maestro.

4.<sup>o</sup> Los cargos de Inspector y Secretario de Junta Provincial inamovibles y profesionales.

5.<sup>o</sup> La inspección de las Escuelas puramente facultativa y semestral.

6.<sup>o</sup> Enseñanza gratuita como las demás enseñanzas, y además obligatoria, no en la ley como letra muerta, sino efectiva, real y vigorosa.

7.<sup>o</sup> Ingreso en la Junta provincial de un maestro decano y dos elegidos por sufragio.

8.<sup>o</sup> Exámenes de instrucción primaria para ingresar en otros estudios y en los oficios, verificados ante tribunales de maestros en que figurará, ó podrá figurar, el profesor del examinando.

9.<sup>o</sup> Escala cerrada para los ascensos en la carrera.

10.<sup>o</sup> Reformas de las reglas establecidas para la clasificación de jubilados.

11.<sup>o</sup> Organización, en plazo hasta el 8 de Setiembre, de la asociación del profesorado de la provincia, para detener en la Asamblea la asociación nacional.

Los acuerdos fueron 24, de los que acabo de comunicarle en extracto 11. Nuestro delegado lleva un voto de confianza para aumentar, disminuir ó modificar, segun le aconseje su criterio en vista del espíritu dominante de la Asamblea.

No quiero concluir sin dar cuenta al público de una circunstancia que honra al profesorado de esta provincia. En la reunión de los 10 representantes de partido judicial, todos con sus actas y cuestionarios en la mano, leía uno, el de Cartagena, don Juan Ortiz y los demás buscaban en sus pliegos el acuerdo igual de su distrito, sin más diferencias que las de redacción y orden. Es decir que sin ponerse de acuerdo los partidos judiciales, al confrontarse, lo estuvieron todos en cuantos puntos eran objeto de este movimiento del profesorado. Somos por consiguiente una clase de un solo espíritu, de gran energía, de entusiasmo, de ardien-

tes deseos por hacer la cultura de nuestro pueblo, de fuerza y fé para realizarla. Basta unirnos, asociarnos y tomar, como legiones compactas, el camino de las reformas, y de nuestra gran mision, para que los poderes nos reconozcan como una gran fuerza del país y de la civilizacion, y nos sumen en esa síntesis suprema que representan el Poder y el Estado. Pues bien, ya estamos unidos.

Y aquí ajusta otro de los acuerdos del profesorado de la provincia; y sea el 12.º de que doy cuenta.

Queremos ser empleados del Estado.

Está hecha la opinion en las regiones del Poder. En breve plazo lo vá á pedir todo el profesorado de la nacion, en la forma y por los medios de más prestigio y valimiento. Se prevé que pasaremos al Estado.

Ruego á V. que dé cabida en su popular periódico á la presente carta, por lo que le envia las más expresivas gracias su muy aftmo. s. s. y amigo q. b. s. m.,

F. P. CERVERA.

### CUESTION PALPITANTE.

Diferentes veces hemos venido abogando en nuestra Revista para que en las transacciones que de ordinario tienen lugar en esta localidad respecto al plomo, resplandeciera aquella equidad que, no solo en este caso, sino en toda otra compra ó venta de cualquiera índole que sea, han de ser la base del verdadero cambio.

Desgraciadamente estas protestas que una y otra vez hemos hecho han caído en el vacío, no tratando cada cual sino de sacar el mejor partido de su negocio por el momento, en perjuicio realmente de la colectividad, por sentarse precedentes ruinosos á los fundidores de buena fé.

Hoy como ayer decimos que tanto al plomo como á la plata debe asignárseles los precios que realmente les correspondan. sin proceder á esas compensaciones, dudosas y oscuras, de aumentar al precio del plomo en barras el exceso que pueda tener el de la plata que aquel contenga, suponiendo ésta á un tipo invariable en plaza, porque de este modo resultan desigualdades inefectivas para ciertos vendedores de plomos, como por ejemplo, los de Cartagena, Aguilas y Mazarron, y ventajas para los de Linares, como es fácil de conocer. En efecto, fijado aquí un precio de liquidacion, en el cual está recargado el del plomo con la diferencia que tiene la plata de su valor convencional al verdadero, se calcula para este pago que hay onza y media de plata como máximo por quintal de metal, y es claro que un plomo que contenga mas ley de plata de la indicada tiene que someterse al precio ya dicho, y resulta, por lo tanto, con mayor perjuicio cuanto mas cantidad de plata contenga.

De este modo, los plomos argentíferos de Cartagena, Mazarron y Aguilas, que contienen bastante plata, se ven obligados á acomodarse al precio convenido, y pierden; mientras que los plomos de Linares, que son sin plata, acogiéndose á la liquidacion, se equiparan para el precio con los argentíferos, y consiguen por lo tanto más valor del que en realidad les corresponde.

Además, media otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, y es que, mezclándose aquí, en las fundiciones los plomos pobres de Linares con los argentíferos de este distrito y los demás citados, resulta que estos últimos vienen á perder en tipo de plata por virtud de la mezcla; y por consecuencia, pierden en el valor intrínscico que tienen en realidad, en tanto que los de Linares mejoran en riqueza y precio. ¿Es esto equitativo? ¿Es esto justo?—(De la «Gaceta Minera» de Cartagena).

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Con «La levita», «Arte y corazon» y «El novio de doña Inés», se despidió el domingo último, de nuestro público, la compañía dramática que dirige D. Antonio Vico.

—En la mañana del domingo se reunieron por segunda vez en casa de don Luis Briz los discípulos del ilustre marino cartagenero don Isaac Peral.

La comision ejecutiva nombrada en la reunion celebrada anteriormente, presentó un programa que fué leído y aprobado.

Los discípulos de Peral le enviaron un telegrama de felicitacion firmado por todos los allí presentes.

—Ayer salió de este puerto el cañonero de guerra «Eulalia», que fundeó el sábado, procedente de Alicante.

—Segun nos asaguran, se le ha exigido al Sr. Plazas, inspector de la guardia municipal, la renuncia de su cargo.

Como el Sr. Plazas no la ha presentado pronto se decretará su cesantia.

Así, así, duro con aquellos empleados que como este, tras largos años de buenos servicios, ha sabido cumplir perfectamente con su deber.

#### LORCA.

Sorpreza primero y hondo sentimiento despues, produjo la infausta nueva de que Juan Sastre Castroverde habia muerto á las cinco de la mañana de una manera inesperada y súbita.

Sin distincion de clases ni opiniones, con una unanimidad desusada y solemne, el vecindario todo de esta poblacion experimentó impresion dolorosísima, expresada en mil frases de cariño y elogio al jóven simpático que en los mejores años de la vida, en esa edad risueña que tiene por patrimonio la franca y sincera alegría y la rosada esperanza, ha sido despiadadamente arrebatado á su familia y á sus numerosos amigos.

Juan Sastre tenia 22 años, era distinguido, de clara inteligencia; contaba con el fraternal cariño de todos sus compañeros de estudio y con generales simpatias en Lorca; estaba próximo á terminar la carrera de Derecho, la juventud ilustrada ha perdido uno de sus mejores elementos y nuestra poblacion una de sus legítimas esperanzas.

La desconsolada familia del finado sus desdichados padres que veían en el hijo querido toda la felicidad de la vida, han recibido un golpe terrible, una herida dolorosa que difícilmente tendrá cura.

—Es la vez primera que en Lorca se ha cometido un secuestro. La jóven, rescatada ya por la guardia ci-

vil, es bastante agraciada y habia sostenido relaciones con su secuestrador, antes de que este cometiese el asesinato por cuya causa se le persigue desde hace dos años.

Diego Garcia Marin, que así se llama el protagonista de ambos delitos, es jóven; pues apenas contará la edad de 28 años.

La guardia civil que ahora, con doble motivo que antes, le persigue, no ha podido encontrarle.

Lo cierto, lo verdadero del caso es, que por aquellos campos le han cobrado miedo y vive de sus constantes amenazas.

Porque el chico, á más de audaz y bien plantao, es portador de un rifle que maneja á la perfeccion.

Y que donde pone el ojo, pone la bala.

Que no es manco el muchacho.

Pero como esto no puede ser impedimento alguno para la guardia civil, soy de los que esperan que le den caza.

Que será lo que al fin y al cabo vendrá á ocurrir.

Y lo que debe ser.

—El Alcalde accidental Sr. Mazon ha impuesto 75 pesetas de multa á la empresa del ferrocarril de esta á Granada, por haber abierto, sin el correspondiente permiso, tres lumbreras en el trayecto por donde pasa la cañeria que conduce el agua á la nueva estacion.

#### AGUILAS.

Dice «El Relámpago»:

«Corre el rumor que en algunos círculos de esta villa, piensan establecer durante la temporada de verano partidas de juegos prohibidos por nuestras leyes.»

#### CEHEGIN.

La cosecha de aceituna que por la exuberante muestra con que aparecieron los olivos hizo abrigar á los optimistas fabulosas esperanzas, se ve ya reducida, segun cálculos, á la mas ínfima produccion.

¡Ya tenemos Hospital!..., es decir; un edificio magnífico, *céntrico*, con bustos en la fachada, cristalería completa, persianas bonitas, cinco pisos, escalera suntuosa, salas para enfermos con preciosas camas pobladas de buenas ropas y cubiertas casi poéticas, en las que campea primorosamente bordado el escudo de la casa (H. R. P.) un oratorio artístico elegante, serio, cuajado de plata y oro, donde la ciencia y el arte se han dado cita para hacer de tan precioso recinto una pequeña mansion para las contemplaciones del espíritu.

Todo eso tenemos, y no es poco haberlo conseguido desde el 27 de Enero de 1884, en que falleció el Conde de la Real Piedad. La apertura oficial del Establecimiento está autorizada de R. O. La junta que debe entrar en egercicio, aguarda instrucciones, fondos, cuentas y relacion de los productos líquidos, para sostener la fundacion, y los omnímodos testamentarios Sres. D. Francisco Silvela y D. Santiago de Liniers, nombrados por el fundador sin limitacion de tiempo (en lo que fué previsor el difunto quizá por única vez) nada dicen de como, cuando y con que recursos ha de abrirse al público este decantado Hospital, cuyos resultados, ó mucho nos engañamos, ó correrán parejas con la próxima cosecha aceitunas,

### MULA.

Se halla en esta un forastero que se ocupa en la compra de trigo á 10 pesetas fanega.

—Ha tomado posesion la maestra de la escuela elemental de niñas de esta villa, D.<sup>a</sup> Vicenta Vivo Sabater.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Julio de 1890.

Hemos leído con gusto en «La Correspondencia» la siguiente manifestacion:

«Los corresponsales telegráficos que se lamentan de que sus despachos llegen mutilados á las redacciones de los periódicos, prestarían un excelente servicio al Gobierno consignando las omisiones que de órden superior contuvieran los telegramas, porque hasta ahora ningun funcionario ha recibido órden ni en cargo de tachar ni enmendar el texto de los mismos despachos.»

—Las resoluciones del Gobierno en los asuntos pendientes originados por el último conflicto de Melilla, son bien acogidas por la opinion, segun refleja la prensa de todos los matices.

—Valencia 27.—Resumen de las noticias recibidas hasta dicha hora.

Algemesí, una invasion y dos defunciones.

Castellon de Rugat, una invasion y dos defunciones.

Terrateig, una invasion.

Llanera (desde el dia 23), 12 invasiones y cuatro defunciones.

De los demás pueblos no se ha recibido parte alguno.

En los alrededores de Valencia mejora la situacion sanitaria.

Varios corresponsales telegrafian que ayer no ocurrió ningun caso sospechoso, y otro dice que solo hubo uno, en Ruzafa, siendo el atacado un niño. Continúan los trabajos de saneamiento para extinguir los focos en dicho poblado y en el de Nazareth.

En la «Gaceta» de hoy se declaran limpias las procedencias de Otos, Mogente y Benipeixcar, ascendiendo ya á 19 el número de pueblos liberados de la epidemia.

—Ayer tarde regresó á Barcelona el general Martinez Campos, que habia ido á Sarriá con objeto de visitar al general Blanco, el cual se encuentra mejor de su enfermedad.

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### FANTOS DE HOY

Santos Abdon y Senen y Teodomiro mrs.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Madre de Dios.

En la primera por D. Francisco Simó, pbro.

Y en la segunda por D. José Calvo y demás difuntos de la familia.

—Solemne funcion que la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad dedica á su patrono el héroe cristiano, nuevo Elías destinado á celar por la gloria de Dios, San Ignacio de Loyola, en su propia iglesia del proto-mártir San Estéban.

El jueves 31 del corriente á las nueve de la mañana, festividad de tan glorioso Santo, habrá misa solemne y sermon, siendo panegirista de las virtudes y glorias de tan ilustre español, el Sr. D. Ricardo Bel-

monte Toboso, capellan del referido establecimiento.

Por la tarde á las seis menos cuarto se rezará el Santísimo Rosario, siguiendo la letanía cantada, Visita al Santísimo Sacramento y reserva.

—Mes 4.º—El día 1.º del próximo Agosto se celebrarán en la iglesia de San Juan de Dios tres misas en sufragio por las almas de los que en el presente Julio hayan fallecido en el Hospital, principalmente de aquellos que no hayan dejado en el mundo quien ruegue á Dios por ellos.

La persona que manda celebrar estos sufragios, invita á los fieles á que asistan á alguna de estas misas, ó en su defecto á que dirijan á Dios Misericordioso una oracion por el eterno descanso de dichos pobres.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 29.

A las 9 de la mañana.

Presion, 761'5 mm.; Temperatura, 26'8; Humedad, 74°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa, Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del E.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'2 mm.; Temperatura, 29'6; Humedad, 56°; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; clase, cirros.

Temperatura mínima, 18'5; Máxima, 30'2; Media, 24'4; Irradiacion solar, 42'0; Idem nocturna, 17'4.

Evaporacion, 11 mm.

### NOTICIAS LOCALES

El concejal decano hoy es D. Ricardo Lopez Lopez y le siguen D. Jesualdo Almansa, D. Eulogio Soriano, el Marqués de Ordoño, D. Andrés Baquero, D. Pedro Meoro, don Manuel Lopez Gomez, y D. Alejo Molina, entre los cuales y por el orden en que están enumerados, deben desempeñarse las interinidades de tenientes de alcalde, durante las ausencias de los efectivos.

CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Don Miguel Gimenez Cisneros, Administrador de contribuciones de esta provincia y presidente de la comision especial de Evaluacion y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de la capital.—Hago saber: Que terminado el repartimiento de la contribucion territorial del año económico 1890 á 91, he acordado se exponga al público en la secretaría de esta comision por término de ocho dias, que empezarán á contarse desde el día 1.º al 8 de Agosto próximo, á fin de que los contribuyentes puedan conocer las cuotas con que figuran en el mismo y producir, si se consideran perjudicados, las reclamaciones que estimen oportunas; debiendo advertir, que no serán atendidas más que las que hagan referencia á errores que hayan podido padecerse al aplicar los tanto por ciento.

Murcia 30 de Julio de 1890—El Presidente, G. Cisneros.—El Secretario, Joaquin Martinez.

Durante la ausencia del médico municipal D. Miguel Serrano, que ha salido para Torreveja, queda encargado de la asistencia en su distrito, el médico D. José Poveda.

El «Boletin oficial» de ayer publica lo siguiente:

Telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio en contestacion á la felicitacion elevada á S. M. la Reina por el gobierno de provincia.

Citacion á la diputacion provincial para celebrar sesion el 6 de Agosto.

Anuncio de haberse solicitado por D. Miguel Zapata de la Union, la construccion de trece muelles embarcaderos en la bahía de Portman.

Aviso á los Sres. D. Francisco Roca de Togores, herederos de D. Pascual Aguado, Sra. Marquesa del Salar y herederos de D. Joaquin Perez del Pulgar, que si en el término de 20 dias, no designan apoderados con quienes se entiendan las notificaciones, valdrá la que se haga al síndico del ayuntamiento de Caravaca, sobre el aprecio de las expropiaciones hechas en sus fincas para la construccion de la carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca.

Hojas de aprecio de dichas fincas. Solicitud de D. Pablo Nogués, para que se expropie la superficie de la mina «Hayti» y su demasia, propiedad de D. Guillermo Ehlers.

Relacion de las operaciones facultativas que practica el personal de esta Jefatura desde el 2 al 9, desde el 10 al 17 y desde el 18 al 25 de Agosto.

Subasta para contratar materiales en el arsenal de Cartagena, el 18 de Agosto.

Subasta el 18 del próximo mes en Abanilla, de fincas embargadas por débitos.

Corroborando lo que en otro lugar de este número decimos («Gaceta Minera») hoy ya se puede afirmar que el valor de la plata en este mercado está á veinte reales la onza, y que en vista de esta variante, el precio del quintal de plomo ha tenido que descender, necesariamente como lógica compensacion. Así es que, dado el precio del plomo en Inglaterra, á L 13 2 6, el de la plata 53 11 16 peniques, y el cambio en Londres, de 26'12, puede calcularse que el valor del plomo en esta localidad está nominalmente de cincuenta y ocho á cincuenta y nueve reales quintal, precio que debe tomarse como base para lo sucesivo pensando sanamente, salvo las variaciones que pueda sufrir.

La empresa de los ferro-carriles andaluces, ha circulado ya los carteles anunciando el servicio especial de viajeros entre Alicante y Murcia, con motivo de las corridas de toros anunciadas en dicha capital para los dias 2 y 3 del próximo mes de Agosto.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes:

Murcia, en segunda clase, 8'70 pesetas; en tercera 5'65; Benijuan, 8 y 5'30; Beniel, 6'70 y 4'45; Orihuela, 6'05 y 4; Callosa, 5'10 y 3'45; Albatra Catral, 4'50 y 2'95; Crevillente, 3'80 y 2'55; Elche, 2'80 y 1'90; Torreveja, 7'40 y 4'95; Rojas Benijofar, 6'15 y 4'15; Almoradí Dolores, 5'40 y 3'60.

Por el gobierno de provincia han sido multados con 20 pesetas Ramon Ayuso Huertas y Antonio Ayuso, por llevar armas sin licencia.

Ayer fueron devueltos á la Direccion del ramo mil treinta y tres dé-

cimos del sorteo de la lotería del día de hoy, como sobrantes de la expedicion en las administraciones de esta capital.

Se ha remitido por ésta alcaldía, para su insercion en el «Boletin oficial» de la provincia, copia de la cuenta de las obras hechas por administracion en el Ayuntamiento, en la semana que terminó el 26 del actual, importante 1,119 pesetas 42 céntimos.

Por D. Salvador Guillen se ha cedido á los Sres. D. Francisco, D. Pedro y D.ª Maria Carrillo Garcia una parcela de 20 metros en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, cuya cesion ha sido reconocida por la Junta de administracion del referido cementerio.

El Sr. Gobernador de la provincia ha remitido oficio al Ayuntamiento, participándole que el día 31 del actual han de quedar expuestas al público las nueva listas electorales.

D. Anacleto Sanchez Solís ha remitido al Ayuntamiento una relacion de dueños de establecimientos públicos de venta que se han negado á pagar los derechos de la comprobacion periódica, realizada en sus domicilios, los cuales son, José Martinez, carnicero, de la Puebla de Soto; Juan Garcia, vendedor de hortalizas, del camino de Alcantarilla, y Fulgencio Manzeno, vendedor de comestibles, de la Raya.

Han sido designados por la alcaldía D. José Antonio Flores y arquitecto titular, para que pasen á reconocer é informen, sobre la fábrica de abono animal, que trata de establecer José Antonio Balibrea Ortiz, en Espinardo.

Por D. José Gallego se ha pedido autorizacion para elevar la cubierta de la casa de D. Francisco Gálvez, de la calle de los Cubos, y sustituir unas maderas.

Por el arquitecto D. Justo Millan se ha solicitado permiso del Ayuntamiento para la apertura de un nuevo hueco en la casa de D. Miguel Gimenez Baeza, calle del Paseo de Corvera, 15.

El Ayuntamiento de Alguazas ingresó ayer por su cupo de consumos en las oficinas de Hacienda 474 pesetas 25 céntimos.

Ayer tarde falleció el Sr. D. Antonio Mateos, hermano del médico don José Mateos, á quien damos el pésame, como igualmente á toda su familia, por tan sensible pérdida. El funeral será esta mañana, y el entierro esta tarde á las 5 en la parroquia de Santa Catalina.

Leemos en un periódico extranjero. (Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca):

«La suscripcion abierta por cierto hombre público muy amante de la instruccion, en una de las naciones vecinas, para socorrer á los profesores de instruccion pública de Lorca (Murcia) está dando excelentes resultados, pues muy en breve se repartirá á dichos maestros una parte de aquellos fondos, por ser muy excesivos los recaudados hasta la fecha, quedando el resto para distribuirlos entre otros de distintas provincias, que se hallan en las mismas condiciones que los de Lorca.»

### CANTARES.

El lenguaje de unos ojos metidos en el querer lo entiende el ruso y el chino el alemán y el francés.

Llevo siempre conmigo una reliquia de la niña que adoro mas que á mi vida y al relicario de darle tanto besos lo he desgastado.

Los que tienen penas hondas si alguna vez se emborrachan, hacen el vino muy triste y lo devuelven en lágrimas.

Mira de noche á la luna, si es que te acuerdas de mí, yo mirándola, te veo, y viéndote, soy feliz.

N.

### GRAN ACONTECIMIENTO en el establecimiento de Rayneli Calle de Sta. Isabel, núm. 3.

A todo el que compre por valor de 50 céntimos en adelante, de cualquier género de su tienda se le regalan los siguientes objetos:

Un abanico japonés pequeño.  
Un lapicero con mango de níquel y borrador de goma.  
Una pastilla jabon superior en Rosa ó malvabisco.

Un paquete polvos arroz perfumado.

x-8-7

### Mariano Garrigós Lopez

ofrece á su numerosa clientela el tierno queso gruyer, de plato ó nata, de bola fresco crema de la crema con vegiga y sin ella y manchego legitimo.

Gran surtido en conservas de pescados y legumbres. Salchichon de Vich lomo puro y jamones wesfalia y ferris ó sea dulce y salado todo magra.

Licores y vinos de todas clases y para los aficionados á la buena cerveza he recibido la legitima marca «Jansen» de Rotterdam esclusivo en esta plaza.

Todos estos géneros están revisados por el inspector de carnes y por lo tanto los garantiza. Plaza de Carnicería, 7.

3-3-x

### TELEGRAMAS

Madrid 29, 12 n.

Marchó Tetuan.

Terminó la huelga en Tarrasa. Tranquilidad en Málaga.

El Gobierno de Buenos-Aires pidió nuevo amnistico. Regresó el presidente Juarez.

Telegramas de Lóndres dicen que corre el rumor de un arreglo entre leales y reveldes sobre la base de formar un gabinete de conciliacion.

Las noticias oficiales dicen que en Barcelona y su provincia completa tranquilidad, y que ninguna fábrica ha pedido auxilia.

Que en Tarrasa acudieron á las fábricas la mayoria de los trabajadores.

Que en Mauresa es probable funcionen mañana los oficios y algunas fábricas.

Y que en Sabadell entraron al trabajo casi todos.

Telegramas particulares confirman los oficiales respecto á Barcelona.

Estacionada la insurreccion de Guatemala contra el presidente.

Dominada la insurreccion en Buenos-Aires.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

**ANUNCIOS.**

**COCHES FÚNEBRES.**

—Se venden los tres que tiene la funeraria de Garrido. Para tratar en la misma funeraria. 10—2

**TALLER DE PERSIANAS.**  
Solidez y economía.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

Clases.	Medidas.	Precios.
1	3,10 por	1,90 96 rs.
2	3,10 —	1,75 87 —
3	3,10 —	1,65 80 —
4	2,60 —	1,55 74 —
5	2,60 —	1,35 60 —
6	2,60 —	1,25 55 —
7	2,05 —	1,05 46 —

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 reales uno.

**Farmacia Catalana.**

**Gran Centro de Medicamentos**

Se reciben con frecuencia y de los mismos manantiales las Aguas de Vichy, Vals, San Galmier, Loeches, Carabaña, Bourboule, Ems, Orezza, Rubinat, Puda de Monserrat, Panticosa etc.

Buen surtido en Gasógenos para hacer el agua de Seltz, de cristal resistente, primera calidad. Sales marinas, para baños de mar en casa. Verdadera esencia de Zarzaparrilla de Honderas, el mejor depurativo de la sangre. Botiquines para bolsillo, con frascos, pinzas, tijeras etc. útil á las familias que salen al campo Bolos Milagrosos de Farrán, el remedio más seguro contra calenturas rebeldes. Nuestra Magnesia efervescente supera á todas las marcas extranjeras, los consumidores lo acreditan.

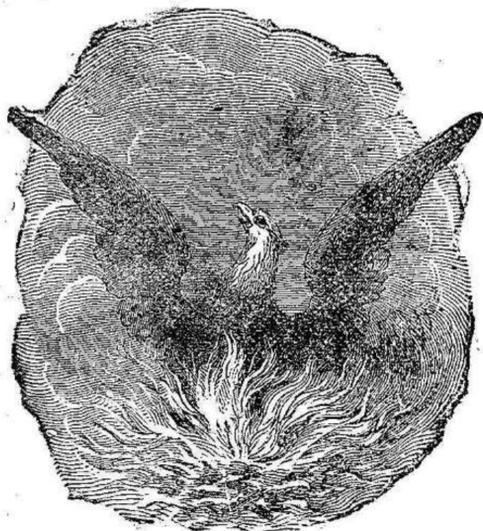
Homeopatía, Dosimetría, Ortopedia. VACUNA SUIZA. No tiene rival.

Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANTIGUA Y ACREDITADA  
CASA DE HUESPEDES  
DEL ARAGONÉS.  
TORREVIEJA.**

El crédito y buen nombre que tiene adquirido esta casa por su esmerado trato, limpieza y excelente cocina, han dado motivo para que otras que no gozan tan merecida reputación, ni merecen la confianza de nuestra antigua clientela, esta blezcan agentes propagandistas desde la estación de Albatera á la de Torre Vieja. Llamamos la atención de los señores viajeros y bañistas para que no se dejen sorprender con ofertas ampulosas, que aceptándolas, no verán cumplidas.

**ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

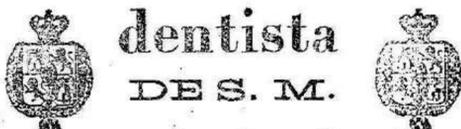
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Gonzalez Vera**



**dentista  
DE S. M.**

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,  
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; también dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composición de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

**EL MADRILEÑO  
SIN COMPETENCIA.**

Para la presente estación se confeccionan trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confección. Trajería, 65. Frente á la tahona.

**Josefa Parias Rodriguez,**

blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, pral.

Se confeccionan toda clase de mantillas, se componen y lavan, por deterioradas y súcias que estén, volviéndolas á su primitivo estado. Especialidad en lavado y planchado de cortinas. Baños de Alcázar, 1, pral. 15—6

**PERSIANAS DE ASPE.  
Hijos de M. Almodovar.**

49 REALES METRO CUADRADO.  
Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70—65

**PARA BANOS.**—Se alquilan

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10—10

**JARABE DE HIPO-FOSFITOS  
DE BENET.**

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloroanemia, Dispepsia, Raquitismo, Parálisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer. San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4. Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-14

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle del Pajar del Rey, 20.

**OTRA.**—Para casa de los padres, con leche de tres meses. Darán razon, plaza de San Antolin, 8, 3-2

**SE COMPRAN** leñas de monte. Razon, Jabonerías 9. 15—7

tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Rivera, junto al mar. Para tratar, plano de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 15—10

**SE VENDEN** dos cómodas y dos entredosos, en negro, de última moda, sin estrenar, Darán razon, calle de la Magdalena, 8. 8—3

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**MES DE JULIO 1890**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25, de Barcelona, el vapor **Isia de Pannay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Agustin**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su

dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacia.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** el único horno de pan cocer que hay en el cabezo de Torres, se dá de balde por 3 meses, Para tratar de él en el establecimiento de hierros que hay en la calle de la Reina. 6-3

**MODISTA.**—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastresa ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardoy, 1. 30—23

**PICATEA Y AGUERRECHE.**  
Agencia internacional de transportes

Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.  
Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 81 pesetas.

Loza y cristal, Port-Bou, id. 24 ptas.  
Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignación. 20—18

**ADOLFO M. PARRAGA.**  
Siendo representante de una casa de Inglaterra, en colchones de muelles «somniers» cuya construcción es garantizada, por no ser como los fabricados en España, siendo estos de malla redonda y alambre de acero, ofrece al público los precios siguientes francos de todos gastos en esta.

Los de cuerpo, desde 24 á 30 ptas.  
Los de cuerpo y medio, desde 27 á 32.  
Los de matrimonio, desde 30 á 35,

Para esto hay necesidad de tomar las medidas sirviéndose los pedidos á los 15 días. Se hacen de cuna. Santa Catalina, 5. Murcia. 6—2-4-4

**COLOCACION.**—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse de cochera, ó de mozo de café, ó de criado en casa particular. Darán razon, casa de Pedro Abellan, paseo del Marqués de Corvera, frente al muelle de la estación.

**A los Bañistas.**—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razon en el pueblo, D. Bibiano Martínez.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.